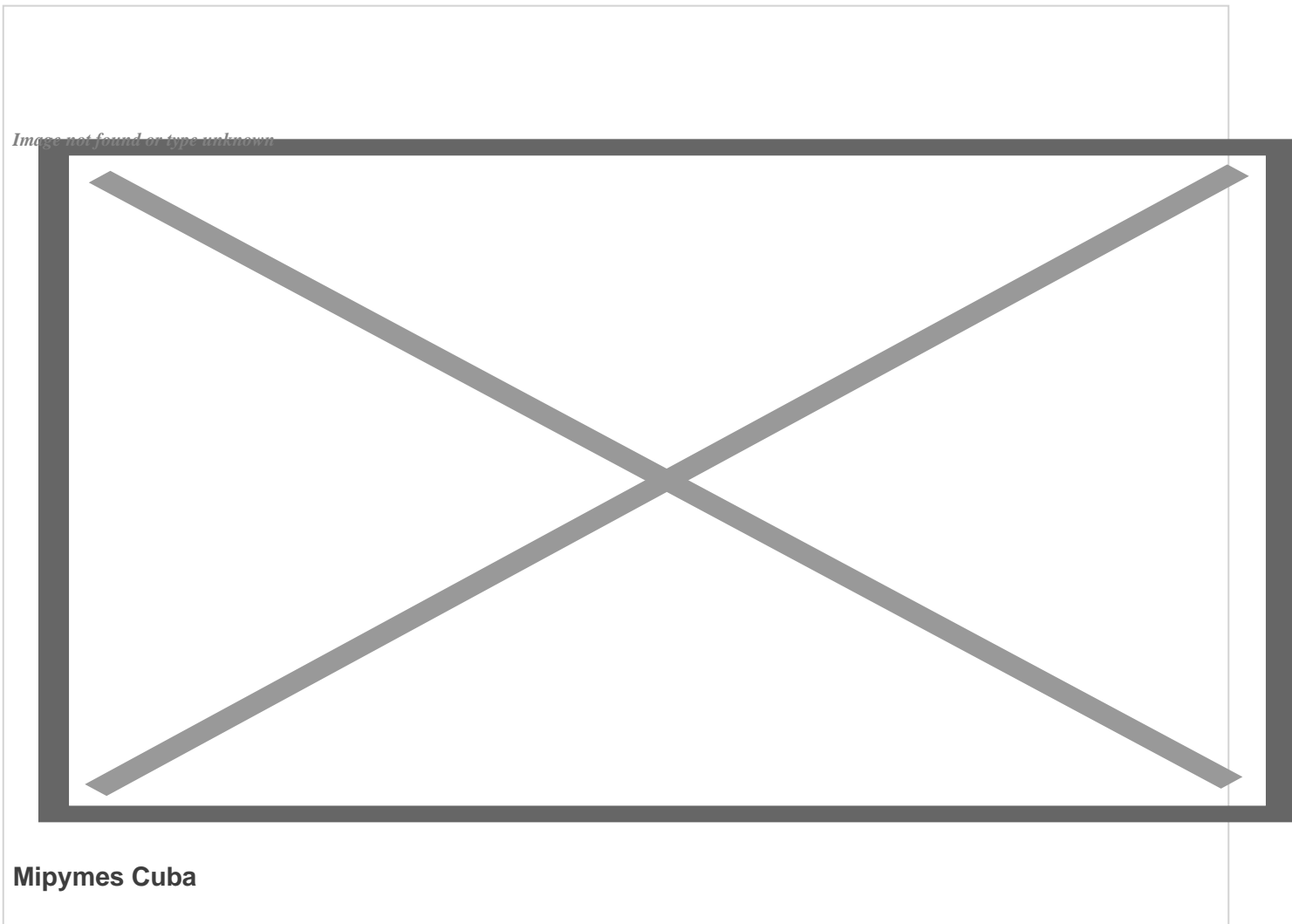


Cuba aprobó 62 nuevas mipymes



La Habana, 18 abr (RHC) El Gobierno de Cuba aprobó este jueves 62 nuevos actores económicos, en calidad de micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), a fin de dinamizar producciones de bienes y servicios en el país.

Mediante su página web, el Ministerio de Economía y Planificación (MEP) precisó que 59 son Mipymes de carácter privado y tres estatales.

Con un rápido crecimiento desde su aprobación en 2021, estas formas de gestión económica operan actualmente en diversas ramas, entre ellas, la producción de alimentos, el reciclaje y la recuperación de materias primas, la importación y exportación y venta de diversos surtidos, las actividades de programación informática, la jardinería y la fabricación de materiales de la construcción.

Las primeras 35 Mipymes fueron autorizadas en septiembre de 2021; dos años después (al cierre de septiembre 2023), el MEP notificó casi nueve mil emprendimientos de esta naturaleza en las 15 provincias y en 167 de los 168 municipios del país y la cifra actual asciende a 11 mil 118.

Análisis sobre el tema en la Asamblea Nacional (Parlamento) indicaron en 2023 que el sector privado y cooperativo (al que pertenecen las Mipymes) representa alrededor del 13 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y aproximadamente un ocho por ciento de las importaciones.

Las esferas con mayor presencia de Mipymes en la isla son la gastronomía, la construcción, las industrias manufactureras y las producciones industriales de alimentos y bebidas. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/352544-cuba-aprobo-62-nuevas-mipymes>



Radio Habana Cuba